

**JUICIO: "FINEXPAR
SOCIEDAD ANONIMA
EMISORA DE CAPITAL
ABIERTO C/ PARTIDO
LIBERAL RADICAL
AUTENTICO Y OTROS S/
ACCIÓN EJECUTIVA".-i**

ASUNCION, 12 de Julio de 2022.

En atención a la presentación que antecede, téngase por contestado el traslado corrido de conformidad a lo dispuesto por providencia de fecha 29 de Junio de 2022; en los términos del escrito presentado por el Abogado DANIEL ACOSTA TALAVERA, en fecha 04 de julio de 2022 a las 07:00:00 horas (según cargo electrónico).

Ante mí:

